Fedecámaras: Flexibilidad es una oportunidad para demostrar que se puede volver a la normalidad

Consideramos que la medida de flexibilidad en noviembre y diciembre, una tremenda oportunidad para demostrar que si se puede volver a la normalidad, sin que necesariamente signifique aumento de los contagios, aseguró el presidente de Fedecámaras, Carlos Fernández Gallardo.

Advierte sin embargo, que no se puede llamar a una flexibilización total si no se toman otras medidas que deben acompañar la decisión anunciada por el gobierno nacional y que entrará en vigencia a partir del próximo 1 de noviembre.

“En primer lugar de be haber una campaña masiva de concientización, sobre la importancia de mantener las medidas de bioseguridad y exhortar a aquellos que no necesariamente tengan que salir a que permanezcan lo más aislados posible; en segundo lugar debe estar acompañada de una revisión en las empresas, en los locales, en las industrias en los comercios para verificar que las medidas de bioseguridad se están cumpliendo y en tercer lugar, y es lo más importante, debe ser acompañado de una profundización de la campaña de vacunación.

Recordó que el mundo y el país ha demostrado que donde se ha cambiado el sistema, no necesariamente se han registrado incrementos en los contagios.

“Cuando se inició la pandemia nosotros estuvimos cerca de cuatro meses encerrados y cuando se dio el salto a la primera flexibilización, hubo un incremento manejable de los contagios, y no es menos cierto que muchas industrias han permanecido trabajando en sectores estratégicos, que durante muchísimo meses ni siquiera tuvieron un solo contagio, o sea que hay formas de articular las cosas y por últimos en aquellos sitios donde hay más acumulación de personas como el Metro, paradas de autobuses, iglesias deberían implementarse normas que supervisen y orienten a las personas sobre la manera de comportarse para evitar los contagios”, aseguró el líder empresarial.

Fernández advierte que son conciliables las dos alternativas, de hecho hay muchas profesiones riesgosas y no por ser riesgosas se

dejan de ejercer, por ejemplo las personas que trabajan en los hospitales y que están expuestas a todos los riesgos de contaminación, pero allí se aplican una serie de medidas de prevención que impiden que el personal corra riesgos, señalando que se pueden aplicar este tipo de medidas de prevención e los comercios, las industrias, en los sitios de aglomeración, acompañados con una campaña ciudadana que puede ser de boca a boca, en las emisoras, porque las cosas no pueden ser extremas, que te excluyan, hay que buscar las formas en que ambos puedan lograr los objetivos, sin sentir que se está poniendo en riesgo la salud.

“Tenemos que dejar claro que la prioridad es la salud de las personas, pero hemos entendido que si en los hospitales se trabaja y con seguridad, por qué no podemos hacerlos en los locales comerciales, en una industria, ya que es un aprendizaje de asar de un lugar y llegar a otro”, dijo Fernández en Circuitos Éxitos 99,9 FM.

Con información de El Impulso